

Replay

deportivo

Leonel Rodríguez brilló en Brasil: ganó la etapa final de la Volta Santa Catarina 2025



Por: Braian Modernel

El ciclista uruguayo Leonel Rodríguez, del Náutico Boca del Cufré, se impuso este domingo en la última etapa de la Volta Ciclista de Santa Catarina 2025, una competencia internacional que reunió a 20 equipos de élite y sumó más de 580 kilómetros por distintas ciudades del sur de Brasil.

La victoria del uruguayo se concretó en la jornada final, disputada en Florianópolis, sobre la icónica Ponte Hercílio Luz, tras una exigente edición marcada por el frío, la lluvia y las etapas de montaña.

El manager del equipo, Juanjo Ibarra, destacó el trabajo colectivo: "Fue una carrera muy dura, con condiciones extremas. El objetivo era llegar a la última etapa con Leonel en buena forma, y el equipo hizo un enorme esfuerzo para que pudiera aprovechar su velocidad y



definir en el sprint".

De las cinco etapas disputadas, cuatro fueron de montaña, lo que aumentó el mérito del triunfo uruguayo. La Volta Santa Catarina, parte del UCI America Tour, otorga puntos válidos para el ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, lo que da mayor valor al logro.

Desde el Náutico Boca del Cufré agradecieron a las empresas patrocinadoras y al staff técnico "por el trabajo y la dedicación que hacen posible estos resultados".

Divisional "A" de Artigas: se juega la 7ª fecha de la 2ª fase "Sr. Valentín Gédrez"

Este fin de semana continúa la actividad del Campeonato de la Divisional "A" de Artigas, correspondiente a la segunda fase "Sr. Valentín Gédrez", con una nueva jornada que se disputará íntegramente en el Estadio Matías González.

Sábado 18 de octubre
• 14:00 horas: San Miguel vs. Bella Vista
• 16:00 horas: Independencia vs. Wanderers

Domingo 19 de octubre
• 14:00 horas: Pirata vs. Centenario
• 16:00 horas: Progreso vs. Garzón
• 18:00 horas: San Eugenio vs. Zorrilla

Los encuentros prometen gran atractivo, en una fase del campeonato donde cada punto comienza a ser decisivo en la lucha por avanzar y mantener las aspiraciones al título máximo del fútbol artiguense.

Divisional "B" de Artigas: así se juega la 7ª fecha del torneo "Miguel Ángel Camacho"

El próximo fin de semana se disputará la séptima fecha de la primera rueda del campeonato de la Divisional "B" del fútbol artiguense, que lleva el nombre de "Sr. Miguel Ángel Camacho".

Toda la actividad se concentrará en el Parque Artigas, con tres partidos programados para el domingo y dos para el sábado.

Sábado 18 de octubre de 2025 – Parque Artigas
• 14:00: Danubio vs. Misiones
• 16:00: Fénix vs. Rampla

Domingo 19 de octubre de 2025 – Parque Artigas
• 12:00: Artigas vs. Peñarol
• 14:00: Nacional vs. Frontera
• 16:00: Uruguay vs. Chaná

El torneo de ascenso entra en una etapa clave, con varios equipos peleando por los primeros lugares en busca del salto a la Divisional "A".

Limpia
Alfombras y Tapizados

+1172
+285
+1212

C. Lecueder 799 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

Diario

La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

70 AÑOS

OPI

1955 - 2025

- Artigas, Miércoles 15 de Octubre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.135 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. 15/10/2025

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

JUE. VIE. 16/17/10/2025

URUGUAY

J. P. VARELA 336
Tel. 4772 278

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL

choia

El Emporio del Colchón

Flora & Ciencia

CHAZARON

GOÑA BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general

- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**
✉ **empresarenart@gmail.com**
☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**

Alzheimer en Uruguay: una enfermedad en aumento que ya afecta a 50.000 personas

En Uruguay viven hoy alrededor de 50.000 personas con enfermedad de Alzheimer, una cifra que promete crecer fuertemente en las próximas décadas a medida que la población envejece. El país cuenta desde 2023 con un Plan Nacional de Demencias, pero familias, cuidadores y profesionales señalan que la realidad cotidiana —la atención domiciliaria, la capacitación de personal y la contención social— sigue tensionando al sistema de salud y a comunidades enteras. Este informe reúne datos, contexto sanitario, voces de cuidado, y recomendaciones prácticas para enfrentar la epidemia silenciosa que supone la demencia.



Páginas 7, 8, 9 y 10

OFERTA MES OCTUBRE

Perfumadores textiles

Brisa de Petalos, Secret Whisper, Amanecer Naranja y Tea Leaves.

antes \$269

AHORA \$199
500ml

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

CLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
☎ **4772 5353**

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 **DIARIAMENTE**

POLÍTICA

Este miércoles comienza período de inscripciones para participar en programa Yo Estudio y Trabajo

A las 13:30 horas de este miércoles, se abre la matriculación para acceder a una beca para el programa de primera experiencia laboral.

Yo Estudio y Trabajo otorga la posibilidad de acceder a una primera experiencia laboral formal a estudiantes de entre 16 y 20 años. Desde su creación, en 2012, más de 9.000 jóvenes de todo el país participaron en este programa de becas.

Las inscripciones comienzan este miércoles 15 de octubre a partir de las 13:30 horas y finalizarán el 22 a las 23:59. Se realizan de forma exclusiva en línea, en la dirección <https://inscripcion.mtss.gub.uy/>.

El sorteo se efectuará el 27 de octubre y el resultado se publicará en el sitio web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

Los jóvenes que accedieron a una plaza mediante este sorteo serán convocados entre el 10 y el 14 de noviembre para presentar la documentación requerida.

La retribución mensual por 30 horas semanales será de 4 bases de prestaciones y contribuciones (BPC), unos 26.304 pesos.

El programa Yo Estudio y Trabajo está coordinado por la Dirección Nacional de Empleo del MTSS, en coordinación con la

comisión técnica integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el de Desarrollo Social, la Universidad de la República, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay y el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop).

Para la edición de 2025, se incorporarán nuevas políticas:

El participante podrá certificar sus competencias laborales.

Se realizarán talleres de competencia laboral con integrantes del equipo técnico de la Dirección Nacional de Empleo.

Se efectuará un curso de formación sobre educación financiera a partir de 2026.

El pago del certificado de an-

tecedentes judiciales podrá ser abonado después del primer cobro. También se otorgará un bono para que puedan efectivizar su beca aquellos beneficiarios del programa que no dispongan de ingresos ese primer mes.

Los jóvenes con hijos menores de 4 años y las mujeres embarazadas trabajarán 20 horas semanales y percibirán la remuneración de 4 BPC. Además, en conjunto con el INAU, se garantizará la cobertura de cuidados para los niños en los centros de atención a la infancia y la familia (CAIF) más cercanos al trabajo.

En cuanto a la adjudicación de plazas, se respetará la siguiente asignación de cupos:

50% para mujeres,
13,5% para jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeco-

nómica,
8% para afrodescendientes,
4% para jóvenes en situación de discapacidad,
2% para personas trans.
Se incorpora un cupo de 1% para mujeres jóvenes víctimas de violencia basada en género.

Requisitos para la inscripción
Tener entre 16 y 20 años cumplidos a la fecha de la inscripción.

Estar anotado en un programa de educación formal (liceo, UTU, universidad u otros) o no formal (instituciones registradas y habilitadas por el MEC, la ANEP o el Inefop, con una carga mínima de 240 horas en total) o cursándolo.

No haber trabajado formalmente por un lapso mayor a 89 días continuos o, si se trata de períodos discontinuos, no podrá ser mayor a 89 días en dos años.

Contar con cédula de identidad y los mayores de 18 años también con credencial cívica vigente o la constancia de haber realizado el trámite, según el caso de que se trate.

Para ampararse a la cuota dirigida a personas trans, los aspirantes deberán presentar constancia de haber realizado o iniciado el proceso de adecuación de nombre o sexo en documentos identificatorios o haber solicitado la tarjeta Uruguay Social Trans.

Los jóvenes que se encuentren en situación de discapacidad deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social al momento del ingreso a la beca. En Montevideo el proceso se efectúa en la sede de dicha secretaría de Estado ubicada en av. 18 de julio 1453; teléfono 2400 0302, int. 6113. En el interior del país, se puede realizar en las oficinas territoriales de la citada cartera.



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE MORA, EUSEBIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-57996/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EU-SEBIO DE MORA y MESIA DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAPO, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-50421/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA CAPO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STHEPANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: "NUÑEZ, CELESTE - INCAPACIDAD", IUE 2-121212/2024, se hace saber que por Resolución N° 2116/2025 de fecha 09/09/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CELESTE DILMA NUÑEZ TEXEIRA, al/a Sr/a. JESSICA FABIANA LOPEZ NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 08 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA LUZ, HUGO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-72678/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO SEBASTIAN DA LUZ y YOLANDA PAIVA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "LOPEZ VAZQUEZ, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-80107/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN COLÓN LÓPEZ VÁZQUEZ Y MARIA RENEE FERREIRA RAMOS BRAZEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscripta el día 30/05/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Artigas, Acta N° N° 105, en el sentido que: DONDE DICE: "FRANCISCO FONTOURA CHAVIS" DEBE DECIR: "FRANCISCO FONTOURA CHAVES". por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 AL 17/10/2025
Edicto Gratuito

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ SOUZA, GALLIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-80162/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: GALLIANA IRENE CHAVEZ SOUZA, inscripta el día 03/11/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Artigas, Acta N° N° 835, en el sentido que: DONDE DICE ES HIJA DE NEUZA MARIA SOUZA DEBE DECIR: "NEUZA MARIA NUÑEZ SOUZA Y DE FRANCISCO FONTOURA CHAVES" por así corresponder.

Artigas, 03 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025
Edicto Gratuito

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "ROCHA SEQUEIRA, LEDI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-86865/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LEDI ORFILA ROCHA, inscripta el día 18/11/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. CUARTA SECCIÓN del Departamento de Artigas, Acta N° 26, en el sentido que: DONDE DICE "ORFILA" DEBIÓ DECIR "ORFILIA" Y AGREGAR EL SEGUNDO APELLIDO "SEQUEIRA" por así corresponder.

Artigas, 26 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 07/10/2025 al 20/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "MELLO SILVA, BLAS - SUCESIÓN" IUE 2-71003/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLAS ABEL MELLO SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 07/10/2025 al 20/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "TURCATTI DUTRA, MIRTA GLADYS SUCESIÓN" IUE 2-70693/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA GLADYS TURCATTI DUTRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ
Actuario
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COELHO CONTI, MARFICIO - SUCESIÓN" IUE 2-87870/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARFICIO COELHO CONTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 01 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA LUZ, ATANACILDO - SUCESIÓN" IUE 2-68716/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ATANACILDO DA LUZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 06/10/2025 al 17/10/2025



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4° Turno, dictada en autos caratulados : "RUIZ DIAZ VALENTINO ABAYUBA CONDICION DE ADOPTABILIDAD",IUE 585-171/2025, se dispuso notificar a KAREN FABIANA RUIZ DIAZ FERNANDEZ, del decreto N° 2735 de fecha 11/09/2025 que se transcribe: "Ratificase las medidas cautelares oportunamente dispuestas por decreto N°1327/2025, por la cual se dispuso la inserción provisional del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ en una familia seleccionada del registro único de aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Delcarase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A); B); y D) del CNA en la redacción dada por la Ley 19092. ". Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ANA SOFÍA MONGE BENGOCHEA
Publicación: 13/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos : "BERTIZ , WALTER RAMON PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRENTENARIA" IUE 159398/2020, por resolución N° 269/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular Sra. Antonia Matiodi Da Col o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. El referido inmueble se encuentra ubicado en la Séptima Sección catastral del departamento de Artigas, paraje Campodónico, empadronado con el número 235 (doscientos treinta y cinco), que según plano del agremensor José Gallardi fue inscripto en la oficina departamental de Catastro de Artigas el 21 de Junio de 1946 con el número 76. Se compone de una superficie de doce hectáreas,veintitrés metros, diecinueve decímetros, el cual linda al sur: trescientos cuarenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros lindando con camino vecinal; al oeste: trescientos cincuenta y ocho metros tres centímetros lindando con padrones números 7601 y 7600, ambos propiedad de Elsa Carballo Albernaz; al norte: trescientos cuarenta y tres metros cuarenta y dos centímetros lindando con padrón número 4862 propiedad de Néstor Oscar Guerisoli,y al este: trescientos cincuenta y siete metros diecisiete centímetros lindando con camino vecinal. Se los cita, llama y emplaza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Bella Unión, 27 de septiembre de 2022

Firmado electrónicamente por:
MARÍA AMELIA AGUERRE GUERISOLI
Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "COOPER MARTINEZ, GLORIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -" IUE 2-120505/2024, por resolución N° 581/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a Sociedad Pedro B. Solari y Cia", a sus herederos y/o sucesores a cualquier título y a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble sito en Padrón N° 470 de la 7ma. Sección Judicial de Artigas, Localidad Catastral Bella Unión por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO
JUEZ PAZ Dptal. Int.
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día trece de octubre de dos mil veinticinco a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

PAOLA GISEL SUÁREZ SANTANA, cédula de identidad 35501558, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Docente, domiciliado en Garibaldi 202, Artigas, Artigas.

HENRY ADRIÁN TAFERNABERRY, cédula de identidad 38126189, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Constructor, domiciliado en Cerro Ejido Calle 1 04, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 15/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VALOR, CLAUDIA c/ BARBOSA, GUILLERMO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-82833/2025, por resolución N° 2525/2025 de fecha 11/09/2025, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO BARBOZA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 23 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 10/10/2025 al 23/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de octubre de dos mil veinticinco a las 17:55 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DORIS ETHEL LOPEZ FLORES, cédula de identidad 31529988, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Empleada, domiciliado en Cerro Ejido Calle 5 161, Artigas, Artigas.

ELI FABIAN BLANCO ALEGRE, cédula de identidad 26120232, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Albañil, domiciliado en Cerro Ejido Calle 5 161, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 13/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GEDRES FACCHIN, ALDO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-51280/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre Aldo Marcelo GEDRES FACCHIN y Maria de los Angeles de los SANTOS SEVERO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 23 de julio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

SOCIEDAD

Madre denuncia mala atención en el hospital de Artigas: “Ni un veterinario trata a los animales como ustedes nos tratan a nosotros”

Camila Ribeiro relató una situación ocurrida el pasado domingo en la emergencia del hospital local, donde aseguró que su hijo, con fiebre alta, no fue atendido por los médicos de guardia. El video del hecho se viralizó y generó una respuesta de la Federación de Funcionarios de Salud Pública.



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

"Mi hijo tenía 40 de fiebre y no lo atendieron"

Camila Ribeiro, vecina de Artigas, expresó su indignación tras un episodio vivido en la emergencia del hospital local, donde —según su testimonio— los médicos se negaron a atender a su hijo, que presentaba una fiebre de 40 grados.

"Desde mayo mi hijo está así, con flema y tos, y cada vez que voy me llenan de remedios y me mandan a casa. El domingo salí con él con 39,6 y cuando llegué allá ya tenía 40", relató.

Ribeiro aseguró que en el momento del ingreso había

dos médicos presentes, uno de apellido Fontoura, "que se cruzaban de brazos y no quisieron atender". Según indicó, fueron dos enfermeras quienes asistieron al niño mientras las profesionales "se lavaban las manos" y llamaban a la policía. "El doctor Fontoura dijo que me iba a sacar a mi hijo, no sé por qué, si yo estaba haciendo de madre", expresó.

"Estaban tomando café y charlando"

La madre contó que, al llegar al hospital, había "unas 15 o 20 personas en emergencia", pero que el personal médico no estaba atendiendo a nadie.

"Estaban de charla, tomando café y hablando de la vida ajena. Cuando yo porté y empecé a grabar, ahí sí empezaron a aten-

der enseguida. Cuando salí ya no había nadie esperando", señaló Ribeiro, quien además denunció que se prohíbe el uso de celulares dentro del área "para que no los graben".

Consultada sobre el motivo que la llevó a ingresar de manera abrupta, respondió:

"Soy madre. Él temblaba. Yo sé que ellos no hacen nada. Iba a estar cuatro horas esperando mientras ellos adentro charlaban. Mi hijo podía convulsionar".

"Nadie fue porque saben que yo estaba en mi derecho"

Ribeiro afirmó que, tras el ingreso a la emergencia, intervino la policía, aunque no se presentó la Fiscalía. "Saben cómo es el tema del hospital. Están ganando sueldo de arriba. Ni un veterinario trata a los animales como us-

tedes nos tratan a nosotros", dijo.

También sostuvo que los dos médicos involucrados —uno identificado como Fontoura y otro cuyo nombre desconoce— "se apoyaban entre ellos" y que incluso la pediatra Rodríguez de Almeida "defendió a los médicos antes de atender al niño".

"Ella dijo que no creía que mi hijo hiciera tanta fiebre y quiso llamar de nuevo a la policía. Me querían dejar al niño internado solo para perjudicarme", sostuvo.

"Desde mayo estoy así, nadie hace nada"

Ribeiro explicó que su hijo continúa bajo tratamiento y que en los próximos días tiene consulta con un otorrinolaringólogo.

"Yo pedí todos los análisis posibles, porque no es normal que todos los días tenga fiebre desde mayo. Pero ellos no hacen nada. La dirección del hospital ni los usuarios se comunicaron conmigo. Hicieron una carta solo para lavarse las manos", concluyó.

Reacción institucional

El caso generó una fuerte repercusión en redes sociales tras la viralización del video. La Federación de Funcionarios de Salud Pública emitió un comunicado en defensa del personal médico, mientras la madre mantiene firme su denuncia y reclama una atención digna para su hijo.

TODA LA INFORMACIÓN DE LUNES A DOMINGO



La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



ATLETISMO

El atletismo artiguense crece: más de 100 corredores en el campeonato de la ACA



Última etapa y premiación en el Estadio Matías González

Mario Acevedo, presidente de la Asociación de Corredores de Artigas (ACA), destacó el crecimiento del running en el departamento y anunció la última etapa del Campeonato Integración Artigas–Quaraí, que se disputará el domingo 9 de noviembre con más de un centenar de participantes.

mos una hora la largada, porque la premiación nos va a llevar un buen rato”, explicó Acevedo.

El dirigente resaltó que más de cien atletas participarán en la jornada final, lo que demuestra el auge del atletismo local y la creciente integración con la vecina ciudad brasileña de Quaraí.

Un año récord para la ACA

Acevedo subrayó que el 2025 fue un año histórico para la asociación.

“Nos agarró hasta de sorpresa. Estábamos acostumbrados a un grupo reducido de atletas, pero este año nunca bajamos de cien por etapa. En total, unas cuatrocientas personas participaron a lo largo del campeonato”, afirmó.

El certamen, que recorrió distintos barrios de Artigas y localidades del interior, contó con una fuerte renovación de corredores,

sumando tanto a principiantes como a atletas experimentados.

“Hay quienes empezaron este año y otros que volvieron a competir. Eso demuestra que el atletismo está más vivo que nunca”, destacó el presidente de la ACA.

El running, una moda que impulsa la participación

Consultado sobre la influencia de los logros internacionales del atletismo uruguayo, Acevedo reconoció que esos éxitos inspiran a muchos.

“Sí, influye bastante. El running está de moda, es uno de los deportes que más ha crecido. Todo el mundo se anima a intentarlo”, señaló.

“Hemos hecho un gran esfuerzo para premiar en todas las categorías, cada cinco años, hasta el quinto puesto. Es un costo elevado, pero lo logramos. Eso tam-

bién atrajo a corredores de otros departamentos como Río Negro, Salto y Paysandú”, sostuvo.

“Todos pueden empezar”

Acevedo enfatizó que la ACA busca fomentar la participación y la inclusión, ofreciendo un espacio accesible para todos los niveles.

“La idea es que todos tengan la oportunidad de empezar. Somos un grupo amateur, y cualquiera puede sumarse”, explicó.

Mencionó también el trabajo del grupo ‘Locos por Correr’, que entrena tres veces por semana.

“Nos juntamos los martes, miércoles y viernes. Hay personas que están empezando y van sumando kilómetros poco a poco. Lo importante es disfrutar del running y hacerlo parte de la vida”, concluyó.

FMI proyecta un crecimiento para Uruguay del 2,5 % en 2025

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó un crecimiento del 2,5 % para Uruguay en 2025, mientras que en 2026 este caerá una décima hasta un 2,4 %.

Respecto a la inflación, el organismo espera que este año finalice en un 4,7 % y que en 2026 baje al 4,5 %, señala el informe Perspectivas Económicas Globales, publicado este martes.

En setiembre de 2025, la inflación interanual del país fue de un 4,25 % y alcanzó los 28 meses consecutivos dentro del rango de tolerancia. Asimismo, el Banco Central de Uruguay redujo en 50 puntos básicos su Tasa de Política Monetaria y la dejó en 8,25 %.

Latinoamérica y el Caribe crecerán un 2,4 % en 2025 y 2,3 % en 2026, según el FMI, que mantuvo sin cambios sus previsiones al advertir que la región enfrenta retos como la

baja inversión, la fragilidad fiscal y una inflación que seguirá por encima del 5 %.

Además, el organismo señaló que la región mantiene un crecimiento moderado pero estable, con una inflación en retroceso, aunque todavía superior a las metas de la mayoría de los bancos centrales, y un contexto global marcado por tensiones comerciales, costos financieros elevados y presiones fiscales crecientes.

“El crecimiento en América Latina se mantiene desigual, con algunos países mostrando resiliencia y otros, aún enfrentando desequilibrios macroeconómicos significativos”, destacó.

Brasil, la mayor economía latinoamericana, crecerá 2,4 % en 2025, una décima más de lo estimado en julio, impulsado por una producción agrícola récord y un desempeño mejor de lo previsto en la primera mitad

del año.

Mientras tanto, tras una contracción del 1,3 % en 2024, Argentina registrará un crecimiento del 4,5 % en 2025 y del 4 % en 2026, aunque ambas cifras son inferiores a las proyectadas en abril.

El FMI prevé que la inflación regional promedie 5,3 % en 2025 y 4,7 % en 2026, con precios de petróleo en torno a 68,9 dólares por barril y una leve caída de los alimentos. Sin embargo, advierte que la región sigue vulnerable al endurecimiento de las condiciones financieras y a la fragmentación del comercio mundial.

La deuda pública promedio de las economías emergentes latinoamericanas alcanzará el 82 % del PIB en 2030, frente al 70 % de 2024, lo que obliga a una consolidación gradual para preservar la inversión y la cohesión social.

SOCIEDAD

Celebran el Día de la Mujer Rural con feria hortícola en Plaza Batlle

El director departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Gonzalo Jaureche, anunció la realización de una feria especial este miércoles 15 de octubre en la Plaza Batlle de Artigas. La actividad, impulsada por productoras hortícolas locales, busca visibilizar el trabajo de las mujeres rurales y promover la producción departamental.

Una feria en homenaje a las mujeres rurales

En el marco del Mes de la Mujer Rural, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) junto a la Intendencia de Artigas acompañan la iniciativa de un grupo de productoras hortícolas de la zona este del departamento, que organizaron una feria abierta al público este miércoles 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural.

“Es una primera feria que se realiza a iniciativa de las propias productoras, quienes estarán presentando la producción hortícola del departamento”, explicó Gonzalo Jaureche, director departamental del MGAP.

La actividad se desarrollará en Plaza Batlle, de 7:00 a 12:00 horas, donde las productoras expondrán y comercializarán una variada oferta de alimentos frescos cultivados en el departamento.

Producción local y prácticas sostenibles

Jaureche destacó que el evento se enmarca dentro del trabajo que el Ministerio de Ganadería y la Intendencia de Artigas vienen realizando junto a los productores locales, a través del Manejo Regional Hortícola, un programa nacional que promueve prácticas de producción sustentable.

“Este plan se lleva ade-



lante junto con el INE y la Facultad de Agronomía en todo el país, promoviendo un manejo prácticamente orgánico de la producción”, explicó.

El director resaltó que este enfoque permite garantizar la inocuidad y la calidad de los alimentos, al tiempo que mejora la competitividad frente a los productos de origen extranjero.

“Hoy la mayoría de los productos de hoja que se comercializan en la ciudad de Artigas son de origen departamental, y se está logrando competir en calidad con los productos brasileños”, aseguró.

Actualmente, el ministerio trabaja junto a dos agrónomos especializados en horticultura: el ingeniero De Regios (de Salto) y el ingeniero Rosadilla (de Artigas), quienes brindan acompañamiento técnico y capacitación a los productores.

Mesas de desarrollo rural: participación y diálogo

Además de la feria hor-

ticola, el MGAP convocó a dos mesas de desarrollo rural durante la semana, instancias donde los productores pueden plantear inquietudes y propuestas.

“El miércoles 15 a las 15:00 horas se realizará la Mesa de Desarrollo de Sequeira, en el salón comunal de Mevir, y el jueves a las 19:00 horas será el turno de la Mesa de Bella Unión, en la alcaldía”, informó Jaureche.

Estas mesas, creadas por ley, son espacios de participación y coordinación entre el Estado y los productores. “Allí los vecinos y productores realizan sus planteos, la institucionalidad pública escucha y luego se procura dar respuesta a las demandas”, explicó el jerarca.

El valor de la producción familiar y el trabajo femenino

Con la realización de esta feria, el MGAP y las productoras hortícolas buscan reconocer el rol fundamental de la mujer en el medio rural, destacando su aporte a la economía familiar y al desarrollo sostenible del territorio.

“El Día de la Mujer Rural es una oportunidad para visibilizar ese esfuerzo y mostrar el fruto de un trabajo que se hace con compromiso, calidad y amor por la tierra”, sostuvo Jaureche.

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día trece de octubre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

BLANCA MABEL TENORIO, cédula de identidad 37937658, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Bernardina Fragoso Rivera 190, Artigas, Artigas.

AMILCAR ARIEL SUAREZ MOTTA, cédula de identidad 37624475, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Bernardina Fragoso Rivera 190, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 15/10/2025 al 17/10/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día trece de octubre de dos mil veinticinco a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

IVANNA PAOLA GARCÍA da ROSA PAIVA, cédula de identidad 30371118, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Auxiliar de Servicio, domiciliado en Continuación Belloni Plan Juntos Zorrilla viv. 28, Artigas, Artigas.

WILSON ESTEBAN AVEDUTTO GIMÉNEZ, cédula de identidad 38017683, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, domiciliado en Continuación Belloni Plan Zorrilla Viv. 28, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 15/10/2025 al 17/10/2025

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS



092 471 166

OPINIÓN

El dedo en la llaga

Lo auténtico está dejando de existir...



Por el Lic. Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges

Estimado lector/a.

Hoy me atrevo a poner el dedo en la llaga.

No en la herida ajena, sino en la personal, esa que se abre cada vez que descubrimos la doble cara de la gente.

Cuanta careta social, por favor...

Porque, seamos sinceros, vivimos de la apariencia ¿No? de gestos amables que esconden desinterés, de palabras dulces que encubren egoísmo, de personas que actúan más

que sienten.

Lo auténtico está en peligro, todos/as tienen siempre una doble cara y una doble opinión.

Pues hoy, la autenticidad humana es casi un lujo. Muchos prefieren fingir antes que mostrar lo que realmente son. ¿Y que escondemos?

Si sos lo que sos, no debería darte vergüenza, o por lo menos si lo hace, intenta mejorar eso que piensas que está mal, si es que hay autocrítica.

Yo intento hacerlo todos los días, no pelearme con el tipo

en el espejo, tratarme mejor y convencerme de ser mejor, y después salgo a la calle...

En las redes, en el trabajo, en la vida cotidiana, todos ensayamos una versión más conveniente de nosotros mismos.

Decimos "me alegro por vos" mientras por dentro arde otra cosa. Desparramos empatía mientras destruimos a nuestro par a las espaldas, eso es lo peor, nos estamos acostumbrando a ir por detrás.

Y lo curioso y, o lo doloroso es que ya casi nadie se sorprende. Nos acostumbramos a la falsedad como quien se acostumbra a una herida que ya no sangra, pero que sigue doliendo.

Fingir se volvió parte del paisaje, y la sinceridad, un acto de valentía.

Poner el dedo en la llaga, lector, no es solo señalar al otro. En este caso es también mirarnos al espejo y preguntarnos cuántas veces usamos nosotros esa doble cara.

Y yo mismo sé que la he usado, y que deje de hacerlo...

Cuántas veces callamos por miedo, sonreímos por compromiso o mentimos para encajar.

Tal vez el primer paso a cerrar esa llaga sea ese, volver a elegir la verdad, aunque incómodo.

Ser uno mismo, aunque duele. Porque, al final, la máscara puede protegernos un rato, pero tarde o temprano, siempre termina cayendo.

¿No?

Nelson



comaja

Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas

Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios

Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)

Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.

Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.

Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com



4772 3184



cooperativacomaja



La "Expo Chiflero 2025" se prepara con grandes novedades y el brillo de la Nacional Brangus

El presidente de la Asociación Agropecuaria de Artigas, Juan José Senattore, anunció los detalles del esperado evento que une al campo y la ciudad. Este año, la exposición contará con la muestra nacional de la raza Brangus, remodelaciones en el local y una variada programación artística y gastronómica.

Una edición especial con la Nacional Brangus en Artigas

El presidente de la Agropecuaria de Artigas, Juan José Senattore, presentó oficialmente el lanzamiento de la Expo Chiflero 2025, que se llevará a cabo en el local de la institución con importantes innovaciones y la destacada presencia de la Sociedad de Criadores de Brangus del Uruguay, que realizará su muestra nacional en el departamento.

"Hemos llamado a esta reunión en virtud del lanzamiento de la Expo Chiflero 2025, y en esta oportunidad contamos con la presencia de la Sociedad de Criadores de Brangus del Uruguay, que van a realizar su muestra nacional en nuestro local", expresó Senattore al inicio de la conferencia.

El dirigente agropecuario destacó que la organización trabaja desde hace meses en remodelaciones del local para estar a la altura del evento.

"Esperamos llegar a tiempo con todo, ya está todo prácticamente finiquitado, y ahora convocamos a la gente, a los productores y al público en general", señaló, subrayando la importancia de que la ciudad de Artigas se sume una vez más a esta fiesta del campo.

Actividades agropecuarias: del 24 al 26 de octubre

El presidente detalló el cronograma de actividades rurales, que comenzará el viernes 24 de octubre con la llegada de los animales Brangus y ovinos al predio. Ese día se realizará el jurado de admisión, a cargo del Ministerio y las autoridades de cada raza.



El sábado 25 será el turno de los juzgamientos de las razas Brangus y ovinas, seguidos por las ventas en horas de la tarde. Primero saldrán a pista los ejemplares de Brangus, y luego se realizará la venta de ovinos.

Para el domingo 26, se espera la llegada de los toros hasta el mediodía, y en la mañana se desarrollará la jura de la raza vacuna, culminando en la tarde con el remate general de vacunos.

criptos, consolidándose como una propuesta que une la gastronomía con la producción local.

"Vamos a tener gente de INAC trabajando en los cortes de bovino antes del concurso, donde se prepararán las piezas para las comidas. También contaremos con distintos chefs invitados como jurado", explicó el presidente, destacando el valor educativo y promocional de esta actividad.

Comunicado a los Productores Rurales

La Intendencia Departamental de Artigas, a través del sub departamento de Abasto, comunica a los Sres. Productores Rurales que se aceptan ofertas por VACAS GORDAS tipo abasto en las siguientes condiciones:

1º) Los interesados deberán llenar un formulario que se les entregará en el Sub Departamento de Abasto (Oficina Central) y presentarlo en sobre cerrado.

2º) El pago de haciendas se hará al contado.

3º) La selección de ofertas se hará en base a informe de una Comisión Asesora, atendiendo a criterios de calidad y precio, previa revisión del ganado.

4º) La Intendencia Departamental de Artigas se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas.

El plazo para la presentación de ofertas es hasta el día jueves 16 de octubre de 2025 a la hora 16:00 (dieciséis). La apertura de sobres se hará inmediatamente.

Los interesados están invitados a presenciar dicho acto.

Propuestas artísticas y el regreso del concurso gastronómico

Además del componente ganadero, la Expo Chiflero 2025 ofrecerá una amplia grilla artística y cultural. Senattore adelantó que habrá espectáculos musicales durante el sábado por la noche y el domingo desde la tardecita, momentos en los que se espera la mayor concurrencia de público.

Uno de los atractivos más esperados será el Segundo Concurso de Plato Ovino, que se desarrollará el domingo al mediodía. La actividad, que tuvo gran éxito en 2024, duplica este año la cantidad de ins-

Una fiesta del campo para toda la comunidad

Con una fuerte convocatoria a los productores, expositores y público en general, la Expo Chiflero 2025 promete ser una gran celebración de la producción agropecuaria, la gastronomía y la cultura artiguense.

"Sabemos que todos los años la ciudad de Artigas nos acompaña, y queremos que esta nueva edición vuelva a ser una fiesta del campo y de la ciudad", concluyó Senattore, dejando en claro que el espíritu de la expo sigue siendo el mismo: mostrar el esfuerzo del sector rural y fortalecer el vínculo con la comunidad.



Brangus Uruguay apuesta al norte: la Nacional 2025 se realizará en Artigas

El presidente de la Asociación de Criadores de Brangus del Uruguay, Nicolás Correa, destacó la importancia de realizar la XVI Nacional Brangus en el local Chiflero de Artigas. La raza, que ha crecido sostenidamente en el país, busca fortalecer su presencia en el norte, donde el potencial ganadero y la calidad genética se conjugan para una edición que promete excelencia.

Una vuelta estratégica al norte del país

Durante el lanzamiento oficial de la Expo Chiflero 2025, Nicolás Correa, presidente de la Asociación de Criadores de Brangus del Uruguay, explicó las razones por las que la entidad decidió volver a realizar su muestra nacional en el norte, tras varios años de alternancia y luego de un período en el que el evento se mantuvo fijo en Tacuarembó.

"Brangus se caracterizaba por hacerla aleatoria, que hace unos años la dejamos estática en Tacuarembó, y luego de ciertas reuniones consideramos que era oportuno volver a hacerla itinerante. Artigas, por supuesto, es una zona netamente ganadera y potencialmente un mercado muy atractivo", afirmó Correa.

El presidente subrayó que el norte del país representa una región clave para el desarrollo de la raza: *"Es una zona en la que el Brangus se desempeña muy bien.*

Es una raza que apuesta a campos marginales, a zonas más complicadas, y fue justamente en el norte donde comenzamos a trabajar, en Rivera, Tacuarembó y Salto. Hoy el crecimiento ha sido notable y queremos volver a estar cerca de esta gente".

Una raza que se consolida en producción y genética

Según Correa, el Brangus uruguayo ha evolucionado significativamente desde las primeras incursiones en el norte a fines de los años 90. Hoy, el crecimiento en cantidad de animales, cabañas y calidad genética es notorio.

"Hace 12 o 14 años que no veníamos a Artigas, y la raza cambió mucho. Hay más animales, más cabañas y una demanda creciente. Nos pareció oportuno que esta zona vea el tipo de animales que se están buscando y el trabajo que se viene haciendo", comentó.

La XVI Nacional Brangus reunirá a cria-



dores de todo el país. Si bien las inscripciones cierran en los próximos días, Correa adelantó que habrá representación de Durazno, Tacuarembó, Paysandú y Salto, entre otros departamentos.

"Va a ser una muestra muy representativa del Brangus fuerte del Uruguay. Estimamos en torno a 60 animales, con todas las categorías de vientres, terneras, vaquillonas y toros de distintas edades", detalló.

Una exposición de primer nivel

Para Correa, la Nacional Brangus es una de las fechas más importantes del calendario ganadero, por el volumen de animales y la diversidad de expositores que participan.

"Es una de las instancias top de la raza. En el Prado participan animales a bozal, pero en la Nacional tenemos rústicos, tríos y corrales, lo que permite que más gente se sume, incluso quienes no tienen las condiciones para competir en otras exposiciones. Por eso, es más representativa y congrega más animales", explicó el presidente.

El jurado designado para esta edición será el veterinario brasileño Diego Casali, profesional de reconocida trayectoria en la

región. *"Es colega, amigo, una gran persona, ha jurado en otros eventos en Uruguay, y creemos que era la persona adecuada para esta fecha. Además, es una oportunidad para reafirmar la cercanía entre Río Grande do Sul y Uruguay, donde los sistemas productivos son muy similares",* señaló Correa.

Integración regional y genética compartida

El presidente destacó además la estrecha relación genética y comercial entre los países del Mercosur en torno a la raza Brangus. *"Entre Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay hay una interacción muy amplia. Compartimos genética, visitamos exposiciones mutuamente, y el biotipo es muy similar en todos los países. Es interesante ver cómo se desempeñan los distintos linajes en cada sistema productivo",* afirmó.

Esa cooperación, según Correa, ha sido clave para mejorar la calidad del Brangus uruguayo y posicionarlo como una raza adaptada, eficiente y con gran potencial en el norte del país.

Expectativa por una muestra "excelente"

Con la mirada puesta en Artigas, la Asociación de Criadores de Brangus del Uruguay espera una participación récord y una exposición de primer nivel. *"Por lo que hemos recibido, habrá una muestra excelente. Muchos productores que participan en pruebas pastoriles presentarán animales muy afinados. Será una Nacional de gran nivel, aseguró Correa.*

La edición 2025, que se desarrollará en el local Chiflero junto a la Expo Agropecuaria de Artigas, combinará genética, producción, intercambio técnico y una fuerte presencia del público del norte, confirmando el vigor de una raza que sigue creciendo en el país y en la región.

POLICIALES

La Policía de Artigas detuvo a una pareja por rapiña a un taxista y frustró la fuga de dos requeridos en frontera

El director de Coordinación Ejecutiva de la Jefatura de Policía de Artigas, Juan Arriondo, informó sobre dos importantes actuaciones policiales en las últimas horas: la rápida detención de una pareja por una rapiña a un taximetrista y la captura en frontera de dos uruguayos requeridos, uno de ellos fugado de prisión por un doble homicidio.

Rapiña a un taxista: rápida respuesta policial y dos detenidos

En la tarde del lunes, la Policía de Artigas tomó conocimiento de una presunta rapiña a un taxista, quien se presentó en la base del Grupo de Respuesta Táctica (GRT) para denunciar el hecho. Según explicó Juan Arriondo, la víctima relató que dos personas —una mujer y un hombre menor de edad— lo amenazaron con un arma blanca y le robaron dos celulares, dinero en efectivo y pertenencias personales.

"Los autores solicitaron una corrida hacia la zona de Cerro Ejido y, al llegar al destino, mediante la exhibición de un arma blanca, lo amenazaron y le sustrajeron los objetos", detalló Arriondo.

En una rápida acción del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) y de los patrullajes preventivos de la Jefatura, los dos sospechosos fueron detenidos a los pocos minutos con los efectos del robo en su poder.

"Fueron trasladados a la Dirección de Investigaciones, donde se iniciaron las actuaciones. Tras algunas evasivas, la mujer mayor terminó asumiendo la autoría del hecho. Ambos fueron puestos a disposición de Fiscalía", indicó el jerarca.

La detenida fue alojada en la unidad femenina de la Jefatura, mientras que el menor permanece bajo custodia del INAU.

La víctima no sufrió lesiones y continúa la investigación

El taximetrista, según informó Arriondo, no resultó lesionado, aunque sufrió el robo de unos 15.000 pesos en efectivo, además de sus pertenencias.

Si bien ambos detenidos serían de nacionalidad uruguaya, la investigación continúa para establecer posibles vínculos familiares o antecedentes.

"Al momento no podemos precisar si tienen parentesco. La investigación sigue en curso bajo la órbita de Fiscalía", aclaró.

Arriondo reconoció que los hechos de violencia han aumentado, pero destacó la efectiva respuesta policial: *"La Policía de Artigas ha demostrado que da pronta respuesta y logra llevar rápidamente a los responsables ante la Justicia",* afirmó.

Dos requeridos capturados en frontera con Brasil

En paralelo a esta intervención, la Policía de Artigas también participó en la detención de dos uruguayos requeridos, quienes pretendían salir del país por la frontera con Brasil utilizando documentación falsa.

"La Policía Civil brasileña alertó a la Dirección de Investigaciones que dos personas de nacionalidad uruguaya se encontraban en el área de Migración con documentación presuntamente apócrifa", relató Arriondo.



De inmediato, personal de la Brigada Departamental Antidrogas se desplazó hasta el lugar, logrando constatar que uno de los individuos estaba requerido por un doble homicidio y se había fugado de la Unidad N.º 3 de San José, manteniendo una alerta roja de Interpol por su fuga.

El segundo detenido era buscado por la Prefectura de Maldonado por su presunta vinculación con delitos de tráfico y estupeficientes. Ambos fueron puestos a disposición judicial para su traslado a Montevideo y posterior reclusión.

Trabajo conjunto e intercambio de información con Brasil

Arriondo subrayó la importancia del trabajo coordinado entre la Policía Nacional, la Dirección de Investigaciones de Artigas y las autoridades brasileñas, lo que permitió frustrar la fuga de los delincuentes.

"La cooperación e intercambio de inteligencia con las fuerzas policiales de Brasil son permanentes y han permitido detectar situaciones como esta. Es un vínculo muy importante que fortalece la seguridad fronteriza", destacó el jerarca.

Compromiso con la seguridad ciudadana

El director policial reafirmó que la Jefatura de Artigas mantiene patrullajes constantes, controles y tareas de inteligencia, tanto en la ciudad como en zonas rurales y pasos fronterizos.

"El objetivo es prevenir los delitos y brindar una respuesta inmediata a la ciudadanía cuando estos ocurren", señaló Arriondo, quien destacó la labor del PADO, GRT y las unidades de investigación que intervienen diariamente para garantizar la seguridad pública en el departamento.

Problemas urgentes y recomendaciones concretas

Problemas detectados

1. Brecha formativa en cuidadores y personal de residencias.
2. Desigualdad geográfica en diagnóstico y servicios especializados.
3. Necesidad de programas de apoyo económico y protección social para cuidadores.

Recomendaciones prácticas y políticas

- Escalar la formación: crear un programa nacional de certificación para cuidadores y trabajadores de residencias (cursos prácticos, mínimos 80–120 horas).
- Redes regionales de diagnóstico: unidades de memoria satélites con telemedicina hacia centros de referencia en Montevideo.
- Programa de apoyo al cuidador: subsidios parciales, jornadas de respiro (respite care) y soporte

psicológico gratuito.

- Campañas de prevención: priorizar control de HTA, abandono de tabaco, actividad física y acceso a audífonos. (Basado en evidencia de factores de riesgo modificables).
- Monitoreo y evaluación: el Plan Nacional debe publicar indicadores anuales —prevalencia, tiempo hasta diagnóstico, cobertura de paliativos y formación— para evaluar impacto.

Recursos y dónde informarse (en Uruguay)

- Ministerio de Salud Pública (MSP) — programas Salud Cerebral y Adulto Mayor; campañas y materiales informativos.
- Asociación Uruguaya de Alzheimer — apoyo a familias, talleres y orientación práctica.
- Servicios locales de salud: centros de atención primaria y unidades de salud mental en hospitales públicos (consultar directorio del MSP).

Conclusión — un desafío sanitario y social que exige acción inmediata



El Alzheimer ya está entre nosotros como un desafío cotidiano: no es sólo una enfermedad que requiere tecnología o investigación de punta, sino un problema de políticas públicas, justicia territorial y soporte familiar. Uruguay dio un paso significativo con el Plan Nacional de Demencias; el siguiente desafío es transformar ese plan en recursos reales: formación masiva de cuidadores, redes regionales de diagnóstico, programas de prevención poblacional y apoyos concretos a las familias. Actuar ahora no sólo mejorará la calidad de vida de las personas con Alzheimer, sino que economizará sufrimiento humano y recursos públicos a largo plazo.

Cuidar al cuidador

Uno de los mayores olvidados en la ecuación del Alzheimer es el cuidador familiar.

- El tiempo de cuidado puede superar las 40 horas semanales, equivalente a un empleo a tiempo completo.
- Muchos dejan sus trabajos, con pérdida de ingresos y jubilación.
- Los niveles de depresión y ansiedad en cuidadores duplican la media de la población.

En países europeos, los planes nacionales incluyen programas de "respiro": estancias temporales en centros de día, subsidios económicos y grupos de apoyo psicológico. En Uruguay, esos recursos aún son marginales.

¿Qué se necesita ya?

1. Un programa nacional de formación de cuidadores, con certificación y cursos accesibles en todo el país.
2. Expansión de unidades de memoria y diagnóstico mediante telemedicina para departamentos del interior.
3. Apoyo económico a familias: subsidios para cuidados domiciliarios, cobertura total de insumos básicos.
4. Campañas de prevención a escala nacional: hipertensión, tabaquismo, actividad física y vida social activa.
5. Indicadores públicos: el Plan Nacional debe rendir cuentas anuales sobre cobertura, formación y diagnósticos.

Epílogo: la epidemia silenciosa

El Alzheimer no estalla en titulares como un brote epidémico ni genera la urgencia de una catástrofe natural. Pero su impacto es igual de devastador: hogares reconfigurados, miles de horas de cuidado invisibles, un sistema de salud exigido y una población que envejece rápidamente.

Uruguay tiene la oportunidad de convertirse en referencia regional si logra implementar lo que ya está escrito en su Plan Nacional. El desafío es pasar del papel a la acción: invertir en prevención, apoyar a los cuidadores y mirar al Alzheimer no sólo como un problema médico, sino como una prioridad social.

Fuentes claves consultadas:

- Ministerio de Salud Pública — comunicados y cifras sobre Día Mundial del Alzheimer (MSP Uruguay).
- Plan Nacional de Demencias / comunicación MSP y participación de Alzheimer International (2022–2023).
- World Alzheimer Report 2023/2024 and Alzheimer's Disease facts & figures (Alzheimer's Association / Alzheimer International).
- Inter-American Development Bank / estudios regionales sobre cuidadores y condiciones laborales en residencias (2024).
- Revisión periodística sobre factores prevenibles (Lancet summary / The Guardian).

SALUD

Alzheimer en Uruguay: una enfermedad en aumento que ya afecta a 50.000 personas

En Uruguay viven hoy alrededor de 50.000 personas con enfermedad de Alzheimer, una cifra que promete crecer fuertemente en las próximas décadas a medida que la población envejece. El país cuenta desde 2023 con un Plan Nacional de Demencias, pero familias, cuidadores y profesionales señalan que la realidad cotidiana —la atención domiciliaria, la capacitación de personal y la contención social— sigue tensionando al sistema de salud y a comunidades enteras. Este informe reúne datos, contexto sanitario, voces de cuidado, y recomendaciones prácticas para enfrentar la epidemia silenciosa que supone la demencia.



El desafío de la salud pública

Los especialistas insisten en que el país debe prepararse para un escenario donde los casos aumentarán de manera sostenida

Esto implica invertir en diagnóstico temprano, formación de recursos humanos especializados, campañas de concientización y políticas de apoyo tanto para pacientes como para cuidadores.

"El Alzheimer no tiene cura, pero sí hay estrategias para enlentecer su avance y mejorar la calidad de vida de quienes lo padecen. Eso requiere detección precoz y un sistema de salud más sensible a estas problemáticas", subrayó Delgado.

Una agenda pendiente

Si bien Uruguay cuenta con algunos programas de atención a la demencia, las organizaciones coinciden en que aún es insuficiente frente al crecimiento proyectado. De aquí a 2050, el país deberá dar respuesta a 112.000 uruguayos con Alzheimer, cifra que obliga a pensar en políticas de largo plazo y en una mirada integral sobre el envejecimiento.

Mientras tanto, familias enteras conviven día a día con la enfermedad, luchando contra el olvido y sosteniendo con esfuerzo la memoria de quienes ya no pueden recordarla.

continúa en pág. 8, 9 y 10

Un país que envejece rápido

Uruguay es, junto con Cuba, el país más envejecido de América Latina: más del 20% de su población supera los 60 años. Este factor demográfico es clave para entender por qué las enfermedades asociadas a la vejez, como el Alzheimer, avanzan con tanta fuerza.

"Cada vez vivimos más, y eso es un logro de la medicina y de las políticas sociales, pero también nos enfrenta a nuevos desafíos en la atención de enfermedades crónicas y neurodegenerativas", señaló a La Noticia la geriatra Beatriz Delgado.

Impacto familiar y social

El Alzheimer no afecta solo al

paciente. Se trata de una enfermedad que modifica el entramado familiar, ya que la mayoría de los cuidados recaen en los allegados directos. Esto supone costos emocionales y económicos, así como la necesidad de reorganizar rutinas de vida.

En Uruguay existen asociaciones de familiares y cuidadores que buscan apoyo mutuo y que reclaman mayor acompañamiento estatal.

"No se trata únicamente de medicamentos o de atención médica. Necesitamos espacios de respiro, centros de día y formación para poder cuidar sin descuidarnos", expresó María José González, integrante de la Asociación Uruguaya de Alzheimer y Similares (AUDAS).



Por: **Silvia Miño**

El Alzheimer, una de las enfermedades neurodegenerativas más frecuentes en el mundo, tiene en Uruguay un escenario cada vez más desafiante.

Según estimaciones de especialistas y organizaciones vinculadas a la salud mental y el envejecimiento, hoy son alrededor de 50.000 las personas que padecen esta dolencia, cifra que podría más que duplicarse en los próximos 25 años: para 2050 se proyecta que alcanzará las 112.000.

Alzheimer: Preguntas frecuentes

1. ¿Qué es el Alzheimer? (breve explicación para el lector)

La enfermedad de Alzheimer es la causa más frecuente de demencia: una condición neurodegenerativa progresiva que afecta memoria, lenguaje, capacidad de juicio, orientación y comportamiento. No existe cura definitiva; los tratamientos actuales pueden retrasar síntomas y mejorar calidad de vida, sobre todo si se detecta temprano. El impacto no es sólo biológico: la enfermedad desborda redes familiares, servicios sanitarios y el entramado social. (Fuentes científicas y revisiones internacionales).

2. El tamaño del problema en Uruguay: números y proyecciones

- Prevalencia actual: Las autoridades sanitarias uruguayas estiman en torno a 50.000 personas con Alzheimer en el país. El envejecimiento demográfico —los mayores de 65 son alrededor del 16% de la población— hace que ese número crezca sustancialmente hacia 2050.

- Proyecciones globales aplicables a Uruguay:

guay: la Organización Mundial de la Salud y reportes internacionales proyectan que los casos de demencia se multiplicarán en las próximas décadas; para 2050 se calcula un salto notable a nivel mundial, algo que repercutirá fuertemente en países con poblaciones envejecidas como Uruguay.

Estos números explican por qué el Estado impulsó en 2022-2023 el diseño y la firma del Plan Nacional de Demencias, una hoja de ruta que busca articular prevención, diagnóstico, atención y apoyo a cuidadores. El plan fue formulado con aportes de la Asociación Uruguaya de Alzheimer y organismos internacionales.

3. El territorio del cuidado: familias y trabajadores en la primera línea

En la práctica diaria, la mayoría de las personas con Alzheimer son cuidadas en sus hogares por familiares —hijas, hijos, esposas, esposos— que asumen jornadas largas, tareas complejas y desgaste emocional y económico.

Estudios y encuestas regionales muestran que los cuidadores reciben poco apoyo formal y que muchos consideran no estar adecuadamente entrenados; en Uruguay hay evidencia de centros y residencias con

Alzheimer en Uruguay

- Actualmente, se estima que unas 50.000 personas padecen la enfermedad.

- De mantenerse la tendencia, para el año 2050 la cifra podría duplicarse y llegar a 112.000 personas.

- El aumento está directamente vinculado al envejecimiento poblacional, dado que Uruguay es uno de los países más envejecidos de América Latina.

- El Alzheimer no solo impacta en los pacientes, sino también en sus familias y cuidadores, quienes asumen la mayor parte de la atención en el entorno doméstico.

- Las asociaciones de familiares y las organizaciones médicas advierten sobre la necesidad de políticas públicas sostenidas, capacitación en el cuidado y mayores recursos en salud mental y geriatría.

personal que no siempre cuenta con formación extensa en geriatría o cuidados especializados.

4. ¿Qué ofrece el sistema de salud uruguayo? El Plan Nacional de Demencias

El Plan Nacional de Demencias (lanzado/formalizado en 2023) propone un abordaje integral: diagnóstico oportuno, capacitación de equipos primarios, redes de atención domiciliaria, desarrollo de recursos comunitarios y acciones de prevención poblacional. El plan se diseñó con participación interinstitucional y con asesoramiento de la Asociación Internacional de Alzheimer.

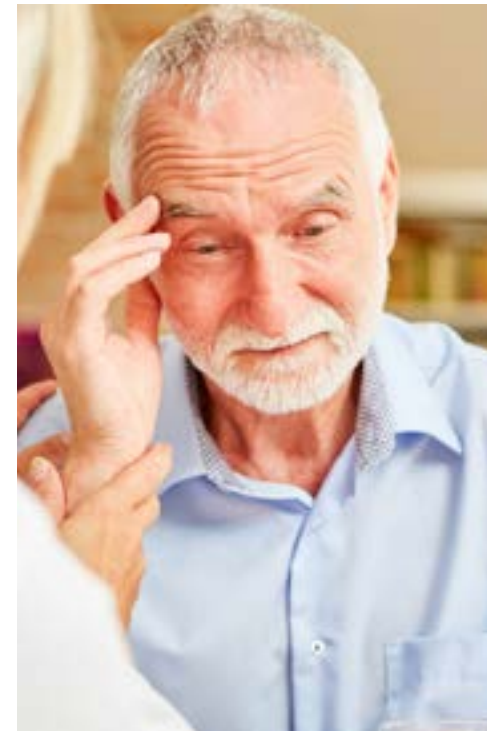
Limitaciones prácticas que persisten según fuentes y profesionales:

- Capacidad dispereja en el interior versus Montevideo: hay déficit de especialistas y unidades de memoria fuera de la capital.

- Formación insuficiente del personal de cuidados a largo plazo: encuestas en instituciones muestran que gran parte del personal no ha recibido formación extensa o estandarizada.

www.diariolanoticia.com.uy

Puede ampliar estas y otras noticias en nuestra web.



intervenciones de salud pública son de alto rendimiento: no sólo reducen riesgo de demencia sino que mejoran salud general.

Recomendaciones prácticas:

Campañas amplias de detección de hipertensión y diabetes en la mediana edad; fomento del envejecimiento activo y programas de integración social para personas mayores; acceso a audífonos y rehabilitación auditiva; y educación continua para la población. Estas medidas también alivian la futura carga sobre servicios de larga estadia y familias.

6. Investigación y terapias: luces y sombras

En los últimos años la investigación en Alzheimer ganó terreno: nuevos fármacos dirigidos a proteínas asociadas (como los agentes anti-beta-amiloide) aportan esperanzas y debates sobre eficacia y acceso. Sin embargo, la realidad —especialmente en países pequeños— es que el acceso a tratamientos nuevos puede ser limitado por costos y por la necesidad de infraestructuras de diagnóstico (PET, biomarcadores). Uruguay enfrenta la decisión de incorporar tecnologías y terapias con criterios de costo-efectividad y equidad. (Fuentes: revisiones científicas y reportes internacionales).

5. Prevención: cuánto se puede evitar y qué políticas públicas ayudan

Un hallazgo central de la literatura reciente (resumido en informes como el Lancet y reportes internacionales) es que hasta cerca de la mitad de los casos de demencia podrían retrasarse o prevenirse si se actúa sobre factores de riesgo modificables a lo largo de la vida: educación, control de hipertensión, abandono del tabaquismo, manejo de la diabetes, actividad física, estimulación cognitiva, tratamiento de la pérdida auditiva y reducción del aislamiento social. Para Uruguay, estas

Historias de vida

Cómo se vive el Alzheimer en Familias Artiguenses



• María, 72, Barrio Sur.

Su marido, Julio (78), fue diagnosticado hace cinco años. María describe noches sin dormir, la frustración de repetir instrucciones y la sensación de "perderlo en vida".

Ella dejó su trabajo de media jornada para cuidarlo. María valora las sesiones de orientación que recibió en su centro de salud, pero advierte: "quedan pocas horas para mí".

• Diego, 45, Barrio Rampla.

Vivía en el interior del Departamento.

Cuidó a su madre con Alzheimer durante tres años hasta que la ingresó en una residencia.

"En la ciudad hay más recursos; en el interior la familia se queda sola", dice.

Estas historias repiten el patrón de sacrificio familiar y la desigualdad

+datos

Datos relevantes sobre carga de cuidado (global y regional):

- Investigaciones internacionales indican que el tiempo de cuidado informal es considerable (decenas de horas por semana) y que existe un costo económico indirecto alto para las familias.

El costo emocional se traduce en ansiedad, depresión y problemas de salud en los cuidadores.

**LA FERRETERÍA
Y PINTURERÍA
DE ARTIGAS**

ABRIMOS TAMBIÉN
SÁBADOS POR LA
TARDE Y DOMINGOS
HASTA LAS 12:00

EXCLUSIVO!

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

\$ 5.098

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

art & color

Quantum
farmacia homeopática

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

✓ Potente Antioxidante

✓ Aumenta a Glutaciona

✓ Auxilia na Inmunidade

flora&ciência
farmacia | nutrição | fitoterapias | cosméticos

